

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEG INDUSTRIES & COMMERCE MEGCOMERSA S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **MEG INDUSTRIES & COMMERCE MEGCOMERSA S.A.**, en el local ubicado en Lomas de Urdesa Numero 321 Mz. 66, el 16 del mes de marzo del presente año a las 14h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Lic. María Elisa Ayala Patiño, propietario de 19999 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, propietario de 1 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Actúa como Presidente de esta sesión el Ing. Mauricio Ayala Salcedo y como Secretaria Lic. María Elisa Ayala Patiño. Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

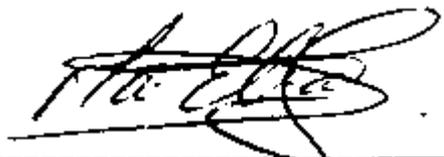
UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **MEG INDUSTRIES & COMMERCE MEGCOMERSA S.A.** está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Lic. María Elisa Ayala Patiño, para que a nombre y en representación de la compañía **MEG INDUSTRIES & COMMERCE MEGCOMERSA S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone a la Lic. María Elisa Ayala Patiño para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Presidente de la Junta
Accionista



Lic. María Elisa Ayala Patiño
Gerente General
Accionista